

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA

COMPAÑÍA: GOMSUMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas República del Ecuador, Hoy 19 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 16h00AM, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Edificio Kennedy No.652 Oficina No.1 se da lectura del orden del día de la siguiente manera.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente de la compañía Sr. Juan Carlos García González-Rubio por el periodo 2016

2.- Conocimiento del Informe del Comisario Ing. Priscila Torres.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del periodo 2016.

Actúan como secretaria la Srta. Maria Elena Zamora, quien de intermediarios procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente, Comisario de la compañía adjunto a estos informes están los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa.

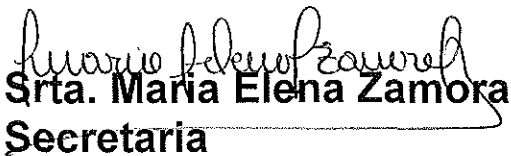
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores Accionistas aprueban en forma unánimes estos informes y Estados Financieros como Balance General y Estados de Resultados los cuales sustentan la declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos del día, se concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y está aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con cinco minutos, el presidente de la junta da por terminada la sesión de la Junta General de Accionista firmado para constancia de todos los presente.



Juan Carlos García González-Rubio
Gerente General



Srta. María Elena Zamora
Secretaria